



**COMISIÓN DE ECOLOGÍA  
SALA "FRANCISCO ZARCO"**

**18 DE SEPTIEMBRE 2025**

**TÉRMINO DE LA SESIÓN**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
  - a) ENVIADA POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
  - b) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SINDI KARINA PASTRANA LABRADOR, MARÍA LUISA GONZÁLEZ LÓPEZ, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA Y YOLANDA DEL ROCÍO PACHECO CORTÉZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. EN SESIÓN SE ADHIERE EL C. DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ELECTROMOVILIDAD.
  - c) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ Y CARLOS CHAMORRO MONTIEL INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL.
  - d) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SERES SENTIENTES.
  - e) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN ASUNTOS AMBIENTALES.
  - f) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ Y CARLOS CHAMORRO MONTIEL INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA.
  - g) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, FERNANDO ROCHA AMARO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, CARLOS CHAMORRO MONTIEL, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "UNIDAD Y VALOR POR DURANGO", POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.



h) INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 2, Y LOS ARTÍCULOS 13, 14 Y 15, DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE COMPRAS VERDES.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE OFICIO No. TPE/085/2023.- ENVIADO POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, EN EL CUAL ANEXA OBSERVACIONES AL DECRETO No. 475 QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.

6. ASUNTOS GENERALES;

7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.